

FORMATO DE PROTOCOLO

MAESTRÍA EN ESTUDIOS AMERINDIOS Y EDUCACIÓN BILINGÜE

El protocolo es un documento en el que se exponen detalladamente las características de la investigación propuesta por el alumno, el cual debe evaluarse y registrarse en tiempo y forma de acuerdo a las indicaciones de la coordinación del programa. El de la MEAEB debe contar con los siguientes apartados y especificaciones:

- **Antecedentes:** comprende una descripción detallada y analítica de las investigaciones y trabajos anteriores en términos internacionales, nacionales y locales, para no investigar algo que ya ha sido estudiado a fondo. Su extensión aproximada es de dos cuartillas.

- **Justificación:** se enuncian los motivos por los cuales la investigación es pertinente y relevante (personales y propios de las disciplinas involucradas). Su extensión aproximada es de dos a tres cuartillas.

Entre ellos resultan clave:

- Asentar como se inscribe el trabajo en una de las líneas de generación del conocimiento de la MEAEB.
- Exponer los ámbitos implicados, según el caso:
 - Social (puede ser en cualquiera de las siguientes dimensiones: comunidad, región, grupo etnolingüístico, nacional o amerindio).
 - Teórico (aportes a reflexión conceptual y teórica).

Metodológico (retos y oportunidades metodológicas para el registro, la sistematización y el análisis de resultados).

- **Descripción del problema:** se presenta el tema identificando clara y ordenadamente los hechos o situaciones que presentan desconocimiento. Se expone brevemente el tema a abordar, así como algunos dilemas que presenta en términos ya sea educativos, lingüísticos, étnicos o interculturales. Su extensión aproximada es de máximo media cuartilla.

En el planteamiento del problema se debe tener en cuenta:

- Determinación de las características del problema, factores que lo hacen ser problema.

Contexto en el cual se desarrollará el trabajo.

- Objetivos: enuncian lo que se espera resolver. Se establece de manera nítida si el trabajo es mayormente investigación o intervención. Es posible que los objetivos se traduzcan en el capitulo del trabajo, aunque durante su desarrollo pueden modificarse los objetivos iniciales o surgir otros. Por ser tareas académicas a realizar durante el proceso de investigación, tienen que indicar los lugares o los interlocutores con los que se trabaja, la temática que se pretende abordar y el cómo se está pensando realizar. Se organizan en un objetivo general (mínimo 3 renglones máximo 10) y entre 3 y 5 objetivos particulares que tengan coherencia con el objetivo general.

Para redactar en términos de objetivos se inicia, cada uno de ellos, con un verbo que concreta la idea; no se pueden usar verbos como estudiar que son muy generales. Ejemplos de verbos para los objetivos: identificar, determinar, explicar, distinguir, resolver, interpretar, criticar.

- Planteamiento teórico: se seleccionan las perspectivas desde donde se abordará la investigación. Se citan los autores eje y los secundarios en vinculación estrecha con la posibilidad de aportar para construir las respuestas. Se trata de plantear y reflexionar en torno a las categorías analíticas clave y pertinentes al objetivo general de la tesis.

Es importante vincular autores en dimensiones analíticas diferenciadas algunas de corte internacional amerindio e inevitablemente aquellas de corte nacional e incluso regional.

Se exponen al menos un par de hipótesis desarrolladas a modo de sentencia argumentativa expresada en máximo un párrafo por cada una de ellas.

La hipótesis puede definirse como explicación tentativa del fenómeno investigado y responde a las preguntas eje de la investigación.

Extensión aproximada diez cuartillas.

- Metodología: describe de manera puntual las tácticas y estrategias para la construcción del conocimiento en conjunto con los interlocutores, así como las fuentes indispensables sobre conceptos metodológicos. Es importante dar cuenta de cada una de las etapas del proceso de investigación y/o intervención descritas a partir del registro, la sistematización y el análisis en el caso de procesos de investigación. Para el caso de procesos de intervención serán: diagnóstico, diseño de intervención, sistematización y análisis de resultados. Extensión aproximada de mínimo 2 y máximo 3 cuartillas.

●Referencias: las fuentes se pueden presentar alfabéticamente u organizadas conforme a los criterios para el manejo del aparato crítico y son consensuadas con el director del trabajo. No son las definitivas pues en el proceso de investigación se van añadiendo nuevas fuentes. Extensión mínima de 2 cuartillas.

●Aspectos formales del protocolo: El aparato crítico sigue rigurosamente los criterios de la American Psychological Association (APA) en su versión más reciente, así como los específicos de la UAQ.

➤ Datos:

- Nombre del tema donde se enmarque la discusión general. Se trata de un título tentativo.
- Nombre del alumno.
- Nombre del director o directora y en su caso codirector o codirectora.
- Fecha.

Extensión: entre 15 y 20 cuartillas aproximadamente.